

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 29 de septiembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 195/17 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.^a, se ha interpuesto por doña María de Los Ángeles Moya Sánchez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 195/17 contra la resolución de 12 de abril de 2017, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se le declara excluida de la bolsa de trabajo del Cuerpo de Maestros de Lengua Extranjera-Francés publicada por Resolución de 5 de agosto de 2016, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 10 de noviembre de 2017, a las 12:45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de septiembre de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.